

Política de Calidad y Medio Ambiente

La Dirección de FOMENTO DE TECNICAS EXTREMEÑAS, S.L, empresa consultora de servicios y asesoría técnica en general, en su firme apuesta por la mejora de calidad de sus servicios y de sus prácticas ambientales promulga que este documento será el marco básico para la planificación de nuestros objetivos y metas, así como para el control y minimización de los impactos medioambientales generados por nuestras actividades.

Con los objetivos generales de lograr la satisfacción plena de nuestros clientes, la mejora continua de nuestros procesos de trabajo y prevenir la contaminación en todas nuestras áreas de actuación, nuestra organización se dirige a servicios que contemplen:

- Desarrollar, mediante fomento del empleo, las comunidades autónomas en las que se trabaje, fomentando la inserción laboral de aquellos colectivos que requieran una atención preferente (Jóvenes, Mujeres, personas con discapacidad, etc.).
- Establecer procesos de formación continua del personal para su continua adecuación y actualización.
- Disponer de los recursos humanos, tecnológicos y materiales que aseguren la calidad y prevención ambiental de nuestros servicios.
- Aumentar nuestra cuota de mercado a nivel nacional, desarrollando nuestros servicios en otras comunidades autónomas e incrementando la amplitud de nuestros servicios profesionales.
- Crear un ambiente laboral que fomente la realización profesional de nuestro personal, mediante la adopción de medidas encaminadas a promover la conciliación de la vida laboral y familiar a través de la aplicación una política activa en materia de prevención de riesgos laborales.
- Promover la recuperación de los elementos que conforman el patrimonio cultural y natural de las comunidades autónomas donde se trabaje.
- Cumplir con los requisitos legales y técnicos que nos sean aplicables en el desarrollo de nuestros servicios y sea por obligación o por suscripción propia, y en especial aquellos que puedan tener relación con nuestros aspectos ambientales.
- Promover un modelo de desarrollo rural integral y sostenible que favorezca el desarrollo socioeconómico de las zonas rurales mediante la aplicación de modelos de actuación que protejan, preserven y conserven los sistemas de soporte vital de las mencionadas zonas.
- Desarrollo de actividades de educación ambiental que favorezcan la concienciación de la sociedad acerca de la necesidad de adopción de un modelo de desarrollo sostenible.
- Compromiso con la mejora continua respecto al comportamiento ambiental de la empresa.
- Evaluar el impacto de los aspectos ambientales asociados a nuestra actividad, con el objeto de prevenirlos, eliminarlos o minimizarlos; adquiriendo un compromiso con los aspectos más significativos.

- Mantener un diálogo con los clientes, proveedores y otras partes interesadas para la mejora de las condiciones ambientales relacionadas con nuestras actividades y nuestro contexto.
- Transmitir a nuestros proveedores y clientes los principios establecidos en nuestra política ambiental y fomentar, a su vez, la adopción de buenas prácticas ambientales.
- Formar y motivar a nuestro personal para que actúen de acuerdo con esta política ambiental, dotándoles de los recursos necesarios para ello.

La Dirección ha establecido esta política conforme a las Normas UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001 y Reglamento EMAS.

Esta política ha sido comunicada a todo el personal y es entendida, aplicada y mantenida al día en todos los niveles de la organización y, regularmente se lleva a cabo un seguimiento de su efectividad y cumplimiento.

El cumplimiento de esta política exige el compromiso y la implicación de todo el personal de la empresa, como parte integrante del Sistema de Gestión de Calidad y Ambiental.

La revisión de la Política y los Objetivos de Calidad y Medio Ambiente aseguran su adecuación a los propósitos de la Organización.

La política se encuentra a disposición de toda aquella persona o entidad que quiera acceder a ella mediante distintos medios. Así mismo, la Dirección se compromete a revisarla periódicamente para su actualización.